

EREBEA

Revista de Humanidades
y Ciencias Sociales
Núm. 2 (2012), pp. 53-76
ISSN: 0214-0691

LA CULTURA ESCRITA EN EL MUNDO ATLÁNTICO COLONIAL: CLAVES HISTORIOGRÁFICAS, RETOS Y PERSPECTIVAS*

Pedro Rueda Ramírez
Universidad de Barcelona

RESUMEN

En este artículo nos centraremos en el Atlántico y las relaciones en clave cultural (de ida y vuelta) entre América y Europa. Analizaremos los estudios que se han ocupado de la cultura escrita, la historiografía sobre la correspondencia, la circulación de los textos y las redes de distribución de libros en las relaciones atlánticas, donde la comunicación estaba sujeta a un ritmo propio de contacto y transferencia. La mirada en torno a los fenómenos atlánticos supone romper ciertas barreras, admitir la mezcla y lo diverso, no centrarse únicamente en las interpretaciones institucionales y jurídicas, ya que la norma se fija, pero su transgresión se da de manera habitual en las relaciones atlánticas.

PALABRAS CLAVE

cultura escrita; correspondencia; circulación de textos; libros; lectura.

ABSTRACT

This study focuses on books that crossed the Atlantic in the two-way cultural relationship between America and Europe. The study examines specifically aspects of written culture, the transmission of texts and the networks through which books circulated across the Atlantic. Analysis goes beyond formal, institutional and legal interpretation, and provides information on social and cultural contacts, as well as on the range of means of cultural intermediation. Such study allows an analysis of norms and their transgression, a common circumstance in trans-Atlantic relations.

KEYWORDS

written culture; correspondence; the circulation of texts; books; reading

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2012

Fecha de aceptación: 1 de marzo de 2012

* Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto I+D+i “Censo de los catálogos españoles de venta de libros (de los orígenes a 1840)”, Ref. HAR2009-08763, del Ministerio de Economía y Competitividad.

INTRODUCCIÓN

Pablo Minguet (1715-1801) escribió un libro singular titulado *Engaños a ojos vistas, y diversión de trabajos mundanos* en el que recogía juegos de manos, con los que pretendía “captar los albedríos” y lograr “que nos hurtemos algún rato para lo divertido”¹. Es también nuestra intención recorrer un territorio historiográfico de la cultura escrita en el mundo atlántico lleno de difíciles juegos, que exigen una complicada arte combinatoria para lograr reunir la diversidad de enfoques, la riqueza de orientaciones y la proliferación más que notable de trabajos históricos. Entre los juegos que incluía Minguet nos llamaba la atención el de “un libro, para hacer parecer que está todo blanco, y después hacerle parecer todo escrito, y después todo de animales volátiles, y terrestres y después hacerlo que se vuelva todo lleno de caballeros y damas”. En este trabajo intentaremos mostrar, sin tanta habilidad como este temprano prestidigitador, la diversidad de escrituras y la riqueza de situaciones de lectura que forman parte de la rica casuística analizada en la historiografía sobre la Carrera de Indias, el mundo atlántico y en los estudios sobre la lecto-escritura entre dos mundos.² No es este el momento de un estado de la cuestión, uno más, sino un intento de dar algunas claves y ofrecer una perspectiva de trabajos y problemas. García Cárcel advertía, en relación a la historia de España, de la “obsesión por los estados de la cuestión, balances historiográficos que permiten esconder sus propios posicionamientos ante los diversos problemas

1 Pau MINGUET I IROL, *Engaños a ojos vistas, y diversion de trabajos mundanos, fundada en lícitos juegos de manos que contiene todas las diferencias de los Cubilotes, y otras habilidades muy curiosas, demostradas con diferentes láminas*. En Madrid: En la Imprenta de D. Pedro Joseph Alonso y Padilla, [1733], pp. 74-78.

2 Estos planteamientos están ausentes en parte de las síntesis culturales publicadas, que insisten en una visión centrada en la literatura y el autor, como muestra Jacques LAFAYE, “Literatura y vida intelectual en la América española colonial”, en Leslie Bethell (ed.): *Historia de América latina, 4: América latina colonial: población, sociedad y cultura*. Barcelona: Crítica, 1990, pp. 229-261. Una visión más amplia de estos problemas, centrada en gran medida en España, en Juan MONTERO y Pedro RUIZ PÉREZ, “El libro en el Siglo de Oro. Estado de la investigación (1980-2005)”, en *Etiópicas*, 2 (2006). Disponible en <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/1612>. Consultado el 08/02/2012. Ofrece un estado de la cuestión María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, “Los estudios de historia del libro en España durante el siglo XX”, en *La Bibliofilia*, 102 (2000), pp. 123-135. Una revisión de los trabajos mexicanos en Carmen CASTAÑEDA, “Libros en la Nueva España en el siglo XVI”, en Manuel Peña Díaz (ed.): *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*. Córdoba: Universidad, 2001, pp. 271-288.

abordados y halagar con sus referencias el corporativismo del gremio”.³ Intentaremos no seguir tales rutas y ofrecer algunos puntos de vista propios sin que puedan ser considerados, de ninguna manera, los únicos válidos, ni los mejores.

La cultura escrita en el mundo atlántico ha despertado notable interés, abriendo nuevas perspectivas de investigación.⁴ Esta mirada, centrada en el Atlántico y las relaciones (de ida y vuelta) entre América y Europa supone una interesante renovación de los estudios centrados en ámbitos locales, regionales y nacionales, aunque estos trabajos no niegan la posibilidad de tales historias, e incluso alimentan tales acercamientos, no dejan de resultar paradójicos ya que rompen los modelos aislados que sirven de marco interpretativo en numerosos trabajos históricos de corte nacional.⁵ La mirada en torno a los fenómenos atlánticos supone romper ciertas barreras, admitir la mezcla y lo diverso, no centrarse únicamente en las interpretaciones institucionales y jurídicas, ya que la norma se fija, pero su transgresión se da de manera habitual en las relaciones atlánticas, donde la comunicación estaba sujeta a un ritmo propio de contacto y transferencia.⁶

CARTAS ATLÁNTICAS

Los manuales de escritura editados en la Península Ibérica como modelo de aprendizaje de una correcta redacción y escritura, los tratados dirigidos a secretarios y los impresos que contenían formularios de cartas fueron remitidos a Latinoamérica con frecuencia. Un tráfico de propuestas de cómo escribir, qué escribir y los modelos correspondientes que recorría diversas modalidades.⁷ En los formularios podía encontrarse el acuse de las cartas recibidas, la carta de favor, la de

3 Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, “Pensar el siglo XVII”, en *ABC de las Artes y las Letras*, 897 (2009), p. 23.

4 El contexto historiográfico es analizado por Bernard BAILYN, pionero en estos estudios, en su libro *Atlantic history: concept and contours*. Cambridge: Harvard University Press, 2005. Carlos Alberto GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *New world literacy. Writing and culture across the Atlantic, 1500-1700*. Lewisburg: Bucknell University Press, 2011. En el ámbito de la cultura escrita ver Antonio CASTILLO GÓMEZ, “La corte de Cadmo: apuntes para una historia social de la cultura escrita”, en *Revista de historiografía*, 3 (2005), pp. 18-27. Y las pautas ofrecidas por Armando PETRUCCI, “Escritura y epistolografía”, en *Cultura Escrita & Sociedad*, 2 (2006), pp. 163-182. Antonio MESTRE SANCHIS, “La carta, fuente de conocimiento histórico”, en *Revista de Historia Moderna*, 18, (1999-2000), pp. 13-26, trabajo centrado en la correspondencia diplomática, las cartas de eruditos o letrados y las familiares de los hombres de letras.

5 Michael F. SUAREZ, “Historiographical problems and possibilities in book history and national history of the book”, en *Studies in Bibliography*, 66 (2003-2004), pp. 141-170.

6 Martha LUX MARTELO, “El Licenciado Juan Méndez Nieto, un mediador cultural: apropiación y transmisión de saberes en el Nuevo Mundo”, en *Historia crítica*, nº 31 (2006), pp. 53-76. Ver también Carlos Alberto GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Homo viator, homo scribens. Cultura gráfica, información y gobierno en la expansión atlántica (siglos XV-XVII)*. Madrid: Marcial Pons, 2007.

7 Ana MARTÍNEZ PEREIRA, *Manuales de escritura de los Siglos de Oro: repertorio crítico y analítico de obras manuscritas e impresas*. Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 2006. Pedro MARTÍN BAÑOS, “La carta en el Renacimiento y el Barroco. Guía bibliográfica”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4 (2005), pp. 187-201.

recomendación, etc.⁸ El uso estos manuales en América queda, en gran medida, pendiente de nuevos estudios ya que apenas sabemos de las bibliotecas en las que estuvieron estos tratados, y menos aún del uso que les dieron los lectores.⁹

Las artes epistolares impresas se embarcaron frecuentemente. En las memorias de libros enviados a Indias se anotaron “Pliegos de cartas”, “Nuevo estilo de cartas”, “Estilo de escribir cartas”, “Formulario de cartas”, “Estilo curioso de escribir cartas”, etc. sin que resulte fácil la identificación del autor, probablemente se remitieron el *Pliego de cartas misivas* de Gaspar de Salcedo, el *Estilo y methodo de escriuir cartas missiuas* Juan Vicente Peliger y el *Estilo y formulario de cartas familiares* de Jerónimo de Manzanares.¹⁰ Además de estos formularios, no faltaron en los envíos los epistolarios de autores clásicos latinos, especialmente Cicerón, cuyas *Epístolas* contenían todo un caudal de expresiones que fueron constantemente utilizadas en los ejercicios de estilo.¹¹ Aunque no sería nada desdeñable incluir también las *Epístolas* de San Jerónimo ya que fueron uno de los textos de este tipo probablemente con mayor circulación en territorio americano. También circularon numerosas cartas contemporáneas publicadas que pudieron, de modo muy particular, generar copias e imitaciones. Las cartas devotas florecieron durante la colonia, en un momento de éxito de ventas de las cartas publicadas de Santa Teresa de Jesús y San Francisco de Sales, entre otros.¹² Este caudal de epistolarios debe ser considerado con perspectiva amplia, sobre todo, si recordamos que numerosas crónicas y obras históricas también incorporaron cartas que ayudaron a la elaboración del juego dialéctico del discurso narrativo de la historia en la alta edad moderna. Este caudal de cartas impresas alimentó el afán de escribir siguien-

8 El contexto general del caso europeo es trazado por Pedro MARTÍN BAÑOS, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005. El caso español ha sido abordado por los estudios de la literatura, Jeremy N. H. LAWRENCE, “Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer Renacimiento español”, en Víctor García de la Concha (coord.): *Literatura en la época del Emperador*. Salamanca: Universidad, 1988, pp. 81-100.

9 Pedro RUEDA RAMÍREZ, “Escrituras de navegación a las Indias: el *Estilo nuevo* (1645) de Tomás de Palomares”, en Enrique Villalba y Emilio Torné (eds.): *El nervio de la República: el oficio de escribano en el Siglo de Oro*. Madrid: Calambur, 2010, pp. 421-444.

10 En 1602 el cargador Pedro González Refolio cargó “11 Formulario de cartas de Gerónimo Paulo nuevos 4^o”. Archivo General de Indias (AGI). Contratación, 1137. El epíteto “nuevos” apunta a Jerónimo Paulo de Manzanares, *Estilo y formulario de cartas familiares, segun el gouvierno de prelados y señores temporales*. En Madrid: por Luis Sanchez, 1600.

11 Las *Epístolas* ciceronianas podían ir en ediciones latinas o en castellano, era un libro habitual en los envíos de libreros, el alcaláino Juan de Sarria declaró en 1608 “10 Epístolas de Ciceron in 8”. AGI. Contratación, 1151A.

12 Las *Cartas de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesus* (Zaragoza, 1658) se embarcan en 1669 por parte de Antonio Gómez y Francisco Martínez, AGI. Contratación, 674, fols. 13r-15r, fols. 16r-19r. Las *Cartas espirituales* (Madrid, 1671) de Sales las declaró el librero Pedro de Santiago en 1678. AGI. Contratación, 1232.

do las sendas de los autores de prestigio y dotó a muchos lectores de algunas claves retóricas, préstamos, etc.

Una línea que ha tenido una mayor continuidad se refiere al impacto de las noticias sobre América que se incorporaron como cartas o avisos manuscritos o impresos.¹³ De igual manera el género epistolar ha interesado a historiadores de la literatura que han rastreado los modelos clásicos en las crónicas o han seguido la pista a la carta como medio literario de contar la conquista y colonización.¹⁴

La correspondencia escrita en territorio americano enviada a la Península Ibérica ha resultado una de las vías más desarrolladas en los estudios históricos de la cultura escrita. El abanico de enfoques es notable y supera el marco atlántico, aunque las rutas de las cartas hayan seguido el nudo de conexión del océano. Una parte de los estudios se ha centrado en las denominadas “cartas privadas” o “cartas particulares”, que remitieron los españoles en América a sus familiares en los territorios españoles de la Monarquía Hispánica. Estas se encuentran, generalmente, en expedientes de pasajeros a Indias, acompañando documentos presentados ante la administración, pleitos, etc.¹⁵ El trabajo de Otte es quizás el más citado, al recoger 650 cartas escritas entre 1540 y 1616. Conviene recoger la opinión de Domínguez Ortiz, que al analizar este libro consideraba tres los pilares que podían interesar de estos testimonios: a) los móviles que impulsaban a los emigrantes; b) los sentimientos expresados a sus parientes o amigos en España; c) las “imágenes que les transmitían acerca de las Indias”.¹⁶ Este trabajo se complementa con el de Macías y Morales Padrón dedicado al siglo XVIII que viene a mostrar la riqueza y diversidad de escritos, tanto por la procedencia americana como por sus destinatarios en España, muestra de una emigración muy diversificada, de múltiples orígenes territoriales y sociales.¹⁷

13 Renate PIEPER, “Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI”, en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4 (2005), pp. 83-94. O el trabajo de Aurora DOMÍNGUEZ GUZMÁN, “La proyección de América a través de las “relaciones” españolas del siglo XVI”, en *El libro antiguo español: actas del segundo coloquio internacional*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1992, pp. 193-202.

14 Este ámbito ha sido analizado en numerosos trabajos, valga como apunte Delgado GÓMEZ, ÁNGEL, “Las Cartas de relación de Hernán Cortes”, en *Ínsula*, 522 (1990), pp. 17-19. También Juan GIL, “El libro greco latino y su influjo en Indias”, en *Homenaje a Enrique Segura Covarsi, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Brocano*. Badajoz: Diputación Provincial, 1986, pp. 61-107.

15 Enrique OTTE, *Cartas privadas de emigrantes a Indias: 1540-1616*, con la colaboración de Guadalupe Albi. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía; Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1988. Conviene recordar que la carta fue un medio usual de comunicación de noticias desde fechas tempranas, valga como ejemplo las once misivas enviadas desde Santo Domingo a Sevilla por Hernando Gorjón, analizadas por Genaro RODRÍGUEZ MOREL, “Cartas privadas de Hernando Gorjón”, en *Anuario de Estudios Americanos*, 52, 2 (1995), pp. 203-233.

16 Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, “Cartas privadas de emigrantes a Indias”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 476 (1990), pp. 136-137.

17 Isabelo MACÍAS DOMÍNGUEZ y FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Cartas desde América, 1700-*

En cierto modo, más que sobre América misma las cartas han sido analizadas para analizar su representación, elaborada para otros y destinada a ofrecer una imagen en ocasiones edulcorada, cuando no idílica, de los territorios conquistados como tierra de promisión. El análisis de las cartas ha permitido reconstruir los motivos y justificaciones elaboradas por las nuevas oleadas de emigrantes en su periplo hacia los territorios americanos.¹⁸ Textos destinados a alimentar sueños de esperanza que sirvieron, además, para cubrir el expediente de licencia, algo que no conviene olvidar, ya que muchas de tales cartas aparentemente privadas estaban destinadas a ser mostradas y servir para justificar la petición de viaje a tierras americanas.¹⁹

Es un conjunto de cartas que han sido cuidadosamente editadas con la intención de construir un corpus de textos privados, rescatados como un patrimonio de usos populares de lo escrito, que mostraría particularidades dialectales, usos lingüísticos del español en contacto con lenguas indígenas, etc.²⁰ Camillo Baldi, escritor italiano del siglo XVII, se ocupó del “scrivere bene una lettera” afirmando que “las cartas son emociones de las palabras no menos que estas lo son los conceptos del entendimiento”,²¹ y algo de esto intentan rastrear algunos historiadores, a la búsqueda de percepciones, rastreando indicios de emociones y sentimientos de los interlocutores de la correspondencia. En ocasiones se considera, como hace Pescador, que las misivas “expresaban libremente ideas y actitudes sobre la familia, los negocios y la vida privada”, además de poner de manifiesto “sus vivencias y opiniones, sobre muchos asuntos que hoy percibimos como del orden público, como las instituciones políticas, el comercio colonial o la distinción social”.²² Aunque sería discutible considerar las cartas como testimonios íntimos, en los

1800. Sevilla: Junta de Andalucía, 1991. Al igual que en otros casos la búsqueda y publicación de cartas está ligada a estudios de emigración, véase Isabelo MACÍAS DOMÍNGUEZ, *La llamada del Nuevo Mundo: la emigración española a América (1701-1750)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1999.

18 Verónica SIERRA, “Baúles de memoria: las escrituras personales y el fenómeno migratorio”, en *De la España que emigra a la España que acoge*, coord. por Alicia Alted Vigil, Almudena Asenjo. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero, 2006, pp. 157-175.

19 Rosario MÁRQUEZ MACÍAS, *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*. Huélva, 1994. Las ocultaciones, de nombre o procedencia, fueron bastante habituales, Rocío SÁNCHEZ RUBIO e Isabel TESTÓN NÚÑEZ. “«Fingiendo llamarse... para no ser conocido»: cambios nominales y emigración a Indias, siglos XVI-XVIII”, en *Norba. Revista de historia*, nº 21 (2008), pp. 213-239.

20 Manuel ARIZA, “Notas sobre el español de América (las cartas privadas de viajeros a indias)”, en *Cauce*, 14-15 (1992), pp. 25-36.

21 Cit. a partir de la traducción del texto italiano por Vanessa de CRUZ, “Missivas Mensageras: la carta de la Edad Moderna en la historiografía española”, en *Revista de Historiografía*, 2, 3 (2005), p. 50.

22 Juan Javier PESCADOR C., “«Thio señor y muy dueño mio»: cartas de Indias de la familia Urdinola del Valle de Oyarzun, 1700-1708”, en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 52, 2 (1996), pp. 503-518.

que se expresen ideas sin frenos de ningún tipo, como si no estuvieran sometidas a ciertas reglas del juego simbólico de las relaciones sociales, o como si pudieran ser ajenas al ejercicio del poder y la representación social, algo que empieza en la propia etiqueta del saludo y se mantiene hasta la despedida en las cartas de todo tipo, siguiendo el principio de civilidad que N. Elías intentó definir, marcando con los cambios retóricos toda una evolución de las maneras de autobiografiarse en las cartas. Un aspecto el de la carta como breve historia de vida, auténtica microbiografía fragmentada, que no ha despertado tanto interés, ya que el contenido histórico de las misivas, el valor para entender a un personaje relevante o la voluntad de servir para explicar fenómenos ajenos a la propia carta, como es el hecho mismo de la emigración, han pesado más en el análisis. Esto ha hecho que la carta sirva para saber otras cosas y resolver dilemas, pero la propia carta plantea otros, con interrogantes inquietantes sobre los motivos de la escritura en un momento de “sempre più impellente necessità di comunicare, enche oltreoceano, sia sul piano pubblico, sia sul piano privato”.²³

La mera agrupación de estas cartas, de procedencias geográficas diversas, realizadas por manos con habilidad desigual no siempre bien entrenadas, realizadas con diferente dominio gráfico, etc. abre inquietantes interrogantes.²⁴ El riesgo, si puede decirse así, es construir una categoría única de cartas de un universo diverso, cambiante, en el que el hilo que une está entreverado de manera muy desigual de asuntos de familia o negocios, de cuestiones públicas o privadas. El arte combinatorio ha permitido reunir grupos de cartas de acuerdo a criterios muy diferentes, bien por el área geográfica de origen de los emigrantes, teniendo en cuenta la consideración (nada desencaminada) de la comunicación con los familiares que dejaron en sus lugares de nacimiento.²⁵

Los estudios de inmigración han permitido perfilar a través de la correspondencia numerosas claves de la sociabilidad y las relaciones atlánticas.²⁶ Estos aspectos analizados por Testón Nuñez y Sánchez Rubio para el caso extremeño han permitido detectar el peso de los lazos familiares, las relaciones de amistad y lo que las autoras denominan “paisanaje”, el cual da origen a auténticas redes de desconocidos que tienen en común el mismo lugar de procedencia, dando cuenta del

23 Armando PETRUCCI, *Scrivere lettere: una storia plurimillennaria*. Roma: Laterza, 2008, p. 104.

24 Rocío SÁNCHEZ RUBIO e Isabel TESTÓN NÚÑEZ, *El hilo que une: las relaciones epistolares en el viejo y el nuevo mundo: siglos XVI-XVIII*. Mérida: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 1999.

25 Jesús María USUNÁRIZ GARAYOA, *Una visión de la América del XVIII: correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*. Madrid: MAPFRE, 1992.

26 Jesús GONZÁLEZ DE CHAVES, “Notas par ala historia de la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios, siglo XVIII”, en *V Coloquio de historia canario-americano*. Las Palmas de Gran Canaria, 1985, pp. 113-139.

peso de la tierra de procedencia en el inicio de relaciones de sociabilidad.²⁷ Estas cartas, además, ayudan a replantear numerosos interrogantes sobre la agrupación familiar tras el desgarro de la inmigración y la llegada a determinadas ciudades americanas de grupos procedentes de localidades españolas.

El valor de lo escrito y de las cartas se amplifica al revisar la legislación y los discursos (que dan cuenta de las numerosas vulneraciones de la norma). Tal como Auke P. Jacobs ha revelado en su estudio de la emigración a América, los resquicios eran mayores de lo que podíamos suponer y la vulnerabilidad del sistema realmente notable.²⁸ En estos casos se detectan numerosas diferencias entre la percepción normalizadora de las instituciones del Estado y el discurso de la Iglesia, frente a las opiniones y testimonios que se rastrean en las cartas.²⁹ Las cartas privadas permiten acercamientos menos formales. En el momento en el que surgen conflictos y diferencias se esgrimen como arma en los pleitos, con la finalidad de demostrar derechos, obtener beneficios o recuperar patrimonios, tal como se aprecia en el caso de las 277 cartas recopiladas por Martínez Martínez localizadas en pleitos.³⁰ Encontramos cartas modélicas en las que se insiste en el refuerzo de la estructura familiar o la aparente solidez de los lazos atlánticos. Ahora bien, podemos contraponer a estas historias en las que la fidelidad o el amor ocupan su lugar, otras historias de abandono y desamor.³¹ El análisis de las requisitorias a Indias conservadas en el Obispado de Cádiz permitió a Pascua Sánchez reconstruir la vida de 290 mujeres que “fueron abandonadas a su suerte entre 1695 y 1804”.³² El relato de estas mujeres al contar la partida de sus maridos y la pérdida desencantada de la esperanza de su retorno permite reconstruir a través de diversos documentos, incluyendo cartas, peripecias vitales muy variadas.³³

27 Isabel TESTÓN NÚÑEZ, ROCÍO SÁNCHEZ RUBIO, “«Para hacer la raya enviamos un sobrino»: el papel de la familia y el parentesco en las relaciones de la América española (siglo XVI)”, en Gregorio Salinero (coord.): *Mezclado y sospechoso: movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, 2005, pp. 91-120.

28 Auke P. JACOBS, *Los movimientos migratorios entre Castilla e Hispanoamérica durante el reinado de Felipe III, 1558-1621*. Amsterdam: Rodopi, 1995. Incluye una interesante selección de cartas.

29 Isabel TESTÓN NÚÑEZ, ROCÍO SÁNCHEZ RUBIO, “«De todo he estado ignorante por no haber visto letra de vuesa merced». La correspondencia epistolar como vehículo de comunicación en la sociedad moderna”, en Juan Luis Castellano Castellano, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (coords.): *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Granada, 2008, v. 2, pp. 771-778.

30 M^a del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII)*. León: Universidad de León, 2007.

31 Rosario MÁRQUEZ MACÍAS, “Cartas de amor y silencios: la correspondencia privada entre Buenos Aires y España en el siglo XVIII”, en *Fundación*, 7 (2004-2005), pp. 229-242.

32 María José de la PASCUA SÁNCHEZ, “Desórdenes familiares en el siglo XVIII hispánico”, en Eliseo Serrano (ed.): *Felipe V y su tiempo: congreso internacional*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2004, t. I, pp. 631-649.

33 María José de la PASCUA SÁNCHEZ, *Mujeres solas: historias de amor y de abandono en el mundo hispánico*. Málaga: Servicio de Publicaciones. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 1998.

En ciertos casos, la mera recopilación unida a una erudición formal en su localización, transcripción y edición ha convertido el universo cultural de la correspondencia, con diferentes niveles y complejos entramados discursivos, en un mero corpus textual. Una vez construido el corpus, algunos investigadores consideran poco menos que acabada la tarea al tratarse de textos que hablarían por sí mismos, en contraste con los elaborados y formalistas textos de las administraciones. De hecho, la mera edición de los textos de las cartas revelaría un mundo personal o privado reconstruido por la escritura privada. Algunas de las recopilaciones publican las cartas sin tener en cuenta su materialidad, generado recopilaciones que unifican la diversidad de modalidades gráficas con las que fueron elaboradas los documentos.³⁴ Los formularios mismos recordaban la necesidad de ajustar el modo de la letra, la disposición de las fórmulas, etc., como recuerda Cruz “conceden una gran importancia, del mismo modo que al contenido. La forma material de la carta y su paratexto, dándonos a entender que el aspecto material de la misma nos puede describir formas y usos que se dieron a la *missiva* en la Edad Moderna”.³⁵

En todo caso hay notables excepciones y la mera recopilación de cartas y su edición crítica está dando paso a otros trabajos que intentan entender el transcurso de estos textos y procuran contextualizar los usos y las prácticas culturales en las que están insertos estos escritos.³⁶ Algunos autores, como López-Benito, proponen estudios de caso, como las cuatro cartas privadas escritas por Isabel Maldonado que proporcionarían “su cosmovisión sobre el complicado mundo que la rodeaba” en Yucatán.³⁷ Aunque en tales casos suelen reflejarse cosmovisiones diversas, contrapuestas de lo indígena versus lo europeo, lo bárbaro frente a lo civilizado. En una interpretación de lo americano desde la alteridad, aunque no deja de ser interesante y rico, también debemos considerar que las cartas reflejan tal separación de mundos en contacto. Es una propuesta deliberadamente elaborada y planteada que no deja espacio para el mestizaje, presentando en ocasiones a través de los testimonios de la correspondencia dos mundos cercanos e incontaminados. La correspondencia no podía reflejar esas vidas compuestas, las relaciones complejas con el mundo natural (tachado de exuberante) y las socieda-

34 Antonio CASTILLO GÓMEZ, “«El mejor retrato de cada uno»: la materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII”, en *Hispania: Revista española de historia*, 65, 221 (2005), pp. 847-876.

35 El contexto es analizado por Vanessa de la CRUZ, «Missivas Mensageras; la carta de la Edad Moderna en la historiografía española», *Revista de Historiografía*, 2, 3 (2005), pp. 48-54.

36 María Dolores PÉREZ MURILLO, *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba: estudio de mentalidades y valores en el siglo XIX*. Sevilla: Aconcagua, 1999.

37 Clara Isabel LÓPEZ BENITO, “La cosmovisión de una mujer salmantina emigrada a las Indias y vinculada con los Montejo de Yucatán a través de sus cartas privadas”, en *Salamanca. Revista de Estudios*, 44 (2000), pp. 315-367.

des americanas en las que las normas rígidamente trazadas desde la moral europea podían quebrarse fácilmente, ante el predominio de lo híbrido y lo mezclado.

Un apartado distinto lo constituyen un conjunto de correspondencia de negocio, ligada a las actividades atlánticas de intercambio. En este caso contamos con notables estudios centrados en los negocios, desde el trabajo pionero de Lapeyre sobre *Une famille de Marchands les Ruiz*.³⁸ Es un universo complejo de textos, muy diverso en procedencias y contenidos, que tiene como rasgo diferenciador el contener toda una gama de asuntos de compra-venta, avisos comerciales, noticias interesantes para los mercaderes, etc. Las tramas mercantiles atlánticas estuvieron trabadas y, en cierto modo, fueron dependientes de las cartas que atravesando el océano garantizaban la buena marcha (o el fracaso) de los negocios. Los historiadores de la economía han analizado estas cartas con criterio propio, alejados de los acercamientos desde la historia social o cultural, a la búsqueda de las claves de determinadas decisiones, el estudio de los ciclos económicos y las coyunturas, al ofrecer noticias sobre precios, cambios de moneda, situación de las ferias comerciales, etc.³⁹

Otro aspecto que está adquiriendo una creciente relevancia es el estudio de las redes y las élites. El análisis de la familia Marticorena se sustenta, en gran medida, en las cartas de estos cargadores a Indias conservadas en el Consulado.⁴⁰ En cualquier caso, los estudios no pueden dejar de lado la vida familiar, ya que en numerosos casos los asuntos económicos y las trayectorias de los lazos de sangre están estrechamente unidos, como muestra el caso de las cartas desde América de la familia Urdinola.⁴¹ Los asuntos familiares y la situación económica estaban estrechamente ligadas. Más allá de los intercambios comerciales encontramos toda una amplia gama de correspondencia que conecta los asuntos políticos con las tramas de control de cargos públicos, favores y mercedes. La necesidad de noticias de la Corte y del Consejo de Indias resultaba apremiante para organizar la defensa

38 Henri LAPEYRE, *Une famille de Marchands les Ruiz: Contribution à l'étude du commerce entre la France et l'Espagne au temps de Philippe II*. Paris: Armand Colin, 1955.

39 María Cristina TORALES PACHECO, "Cartas de jesuitas y comerciantes en la Nueva España (XVI-XVIII)", en José María Urkia Etxabe, Antonio Risco (coords.): *La carta como fuente y como texto: las correspondencias societarias en el siglo XVIII: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2005, pp. 363-386.

40 Lara ARROYO, "Redes de influencia: relaciones privilegiadas en el comercio colonial a finales del siglo XVIII: los Marticorena y su correspondencia epistolar", en *Nuevo mundo, mundos nuevos*, 7 (2007). El contraste entre la correspondencia personal y la oficial resulta interesante, por ejemplo, en el caso de los jueces de arribadas encargados de vigilar el contrabando, ver José GARMENDIA ARRUEBARRENA, "Correspondencia con los jueces de arribadas de San Sebastián (1721-1778)", en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 16 (1982), pp. 657-680.

41 Juan Javier PESCADOR C., "«Thio señor y muy dueño mio»: cartas de Indias de la familia Urdinola del Valle de Oyarzun, 1700-1708", en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 52, 2 (1996), pp. 503-518.

de los intereses particulares. En ocasiones era vital conocer las complejas relaciones de los consejeros y los oficiales reales de la Casa de la Contratación con el resto del aparato al servicio de la Corona. Las cartas de Cortés a su primo y procurador Francisco Núñez dejan entrever estas vertientes, lejanas de los escritos destinados a la Corona. En estos textos se aprecian sus preocupaciones por pleitos pendientes y aparecen las actividades políticas en las que se enreda para conseguir mejorar la opinión en la Corte sobre sus actuaciones en territorio americano.⁴²

TEXTOS MESTIZOS

El tiempo de viaje era un momento idóneo para ocupar el ocio forzado en el que se encuentran los pasajeros a bordo. Un tiempo delimitado por las necesidades físicas, las penurias del hambre y las enfermedades, pero también por la disponibilidad de horas y días para la lectura, el juego o la escritura. Entre los bienes que llevaron consigo los pasajeros no faltaron los escritorios de viaje, el papel y la pluma con los que disponer sus cuentas, preparar cartapacios con sus notas o los siempre útiles librillos de memoria en los que anotar toda una variedad de asuntos vitales, desde deudas hasta sucesos en alta mar. Quizás convenga traer a colación el testimonio de Alonso Enríquez de Guzmán que vivió en primera persona el viaje a América. Afirmaba que:

Por dar apetito a los leedores y por tomalle yo para escrevillo, escrivio muchos géneros de cosas en metro y en prosa, aunque el metro será más corto, porque el más del tiempo está leproso e travajoso, y por esso soy más amigo de la prosa, espeçialmente agora en este charco, que á diez días que no vemos tierra, si no es la del fogón del navío, y tendríamos por breve tiempo vella de aquí a veynte días.⁴³

La escritura acaba penetrando los espacios de sociabilidad, convirtiéndose en un medio de comunicación excepcional y una herramienta poderosa. Vaz de Caminha escribió una carta al rey Manoel en la que daba cuenta de los territorios brasileños, ofreciendo con el texto de la carta, al igual que otros descubridores y colonizadores, una interesante representación de los europeos en contacto con los indígenas “por andarnos todos casy mesturados”.⁴⁴ Este texto, como otros muchos, muestra ese universo mestizo que ha sido objeto de detallados análisis en los recientes enfoques de historia cultural.⁴⁵ Los libros leídos en territorio americano

⁴² María del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ, “Cartas privadas de Hernán Cortés al Licenciado Núñez”, en *Anales. Museo de América*, 12 (2004), pp. 81-101.

⁴³ Alonso ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*. Ed. de Hayward Keniston. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición digital a partir de la edición de Madrid: Atlas, 1960. <<http://www.cervantesvirtual.com/>>.

⁴⁴ Lisa VOIGT, “«Por andarnos todos casy mesturados»: the politics of intermingling in Caminha’s carta and colonial american anthologies”, en *Early American Literature*, 40, 3 (2005) pp. 407-439.

⁴⁵ Serge GRUZINSKI, *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidós, 2007.

solían provenir de centros de producción europeos, pero estos textos se enmarcan en unas prácticas culturales que tienen relación y son, a la vez, distintas de las europeas. Francisco de Xerez escribió una *Uerdadera relacion de la conquista del Peru y prouincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla* (1534) en la que detallaba el encuentro entre el dominico Vicente Valverde, el gobernador Francisco Pizarro y Atahualpa. Los tres protagonistas representados se encontraban en la ciudad de Cajamarca, destacando casi desnudo Atahualpa, como un “salvaje” y no un monarca, sosteniendo en alto el libro que le había entregado Valverde. Atahualpa “no marauillandose de las letras n[i] del papel como otros indios lo arrojó cinco o seys passos de sí”⁴⁶. En el texto figura como una *Biblia*, en otros testimonios es un *Breviario*.⁴⁷ El libro aparece, de este modo, en el núcleo mismo de la justificación de la conquista, ya que una vez Atahualpa ha sido capturado el conquistador le respondió: “Y echaste en tierra el libro donde están las palabras de Dios. Por esto permitió nuestro señor que fuesse abaxada tu soberuia”.⁴⁸ Las diversas interpretaciones de este momento ofrecen un panorama de la evolución de la forma de leer y narrar los acontecimientos históricos.⁴⁹

La escritura en el mundo colonial está siendo revisada en diversos estudios. Sobre el universo cultural indígena los antropólogos e historiadores han aportado trabajos que analizan en detalle la incorporación de la escritura europea, en primer lugar como medio de salvaguarda de la memoria, con las recreaciones que conlleva, y en segundo lugar, como medida de protección frente al dominio de los colonizadores, usando sus mismas armas, lo que se aprecia en el uso de la escritura en el ámbito jurídico para la defensa de sus tierras, fenómeno analizado con Gruzinski.⁵⁰

Este enfoque debe ser matizado con alguna precisión. Son varios los frentes abiertos, desde quienes desarrollan metodologías que parten de la sociología, hasta otros estudios más cercanos a los grupos sociales que producen los textos (v. gr. escribanos), con avances sobre la incidencia en el ámbito público-privado.⁵¹ Es el

46 Francisco de XEREZ, *Uerdadera relacion de la conquista del Peru y prouincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla: conquistada por el magnifico y efforçado cauallero Francisco Piçarro*. Fue vista y examinada esta obra por mandado de los señores inquisidores del arzobispado de Seuilla: [y] impressa en casa de Bartholome Perez, 1534, B^{4v}.

47 Un análisis de las diferentes versiones en Patricia SEED, “«Failing to Marvel»: Atahualpa’s Encounter with the Word”, en *Latin American Research Review*, 26, 1 (1991), pp. 7-32.

48 Francisco de XEREZ, *Uerdadera relacion...*, B^{4v}.

49 Analiza la iconografía de la captura de Atahualpa Teresa GISBERT, *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz, 1980, pp. 199-204.

50 Serge GRUZINSKI, *La colonización de lo imaginario: sociedades indígenas y occidentalización en el México español: siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Rocío QUISPE-AGNOLI, “Cuando Occidente y los Andes se encuentran: Qellqay, escritura alfabética, y tokhapu en el siglo XVI”, en *Colonial Latin American Review*, 14, 2 (2005), pp. 263-298.

51 Tamar HERZOG, *La administracion como fenomeno social: la justicia penal en la ciudad de quito*,

caso de quienes trabajan sobre protocolos notariales. Estos estudios se ocupan de los intermediarios de la escritura, integrados en las redes de poder municipales, o bien como parte de una agrupación de notarios que defiende sus intereses, patrimonializando el cargo, sus beneficios y su transmisión hereditaria. Permite situar el conjunto de los detentadores de la praxis documental oficial, pero sin olvidar el amplio marco para *los usos sociales de la escritura* relacionados con la educación y el aprendizaje de la escritura, lo que definirá usos diferenciados, desde las cartas particulares a las anotaciones mercantiles en los libros de cuentas.

Los estudios dedicados a la educación están aportando novedades. La educación reglada ofertada por las instituciones eclesiásticas, auténtico monopolio cultural en la colonia, está dando paso a una considerable variedad de frentes educativos que revelan cierta profesionalización de las tareas educativas primarias: los maestros de leer que enseñan rudimentos escolares y las «mingas» o amigas que educan a las niñas dan muestra de la vitalidad educativa en los ámbitos urbanos. Un aspecto de interés en el mundo colonial es la escritura interpuesta o por intermediación, de la que existen numerosos testimonios. La posibilidad de acudir a un tercero para la redacción del documento fue algo habitual en sociedades de corte tradicional con sistemas educativos deficitarios. Este medio proporcionaba a las clases populares una mediación en las relaciones con el poder y la burocracia. La facilidad para acceder a tales intermediarios adquiere un valor extraordinario en la comunicación del mundo indígena con las redes sociales impuestas en la colonia.

En la otra vertiente encontramos la utilización de la escritura por los grupos detentadores del poder, que usan la escritura en el ámbito de las instituciones, en el conjunto de prácticas de lo escrito desarrolladas en la administración colonial y, por lo tanto, controlando tanto la producción documental como las relaciones y las dependencias que se desprenden de sus usos.⁵² En este terreno, el mundo atlántico se convirtió en un espacio de controversia. Los escritos en torno al dominio colonial y la intervención de la Corona en los territorios americanos conformaron todo un ámbito de debate historiográfico.⁵³ La escritura de la historia de América refleja las necesidades y anhelos de la Corona y de aquellos que

1650-1750. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1995. Enrique VILLALBA y Emilio TORNE (eds.), *El nervio de la República: el oficio de escribano en el Siglo de Oro*. Madrid: Calambur, 2010.

52 Magdalena CHOCANO MENA, *La fortaleza docta: élite letrada y dominación social en México colonial (Siglos XVI-XVII)*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000.

53 El método histórico empleado (y sus límites) puede seguirse en Eva BOTELLA ORDINAS, “Los Novatores y el origen de España. El vocabulario hispano de probabilidad y la renovación del método histórico en tiempos de Carlos II”, en *Obradoiro de historia moderna*, 14 (2005), pp. 39-64. Jorge CAÑIZARES-ESGUERRA, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo: historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. Al respecto Serge GRUZINSKI, *Les quatre parties du monde. histoire d'une mondialisation*. Paris: Éditions de La Martinière, 2005.

participaron en el proceso de conquista y colonización americana.⁵⁴ Los textos, y la cultura escrita de sus protagonistas, pueden seguirse en la historia intelectual y de las ideas que ha intentado reconstruir el complejo entramado discursivo del sistema colonial.⁵⁵ El mundo atlántico despertó un gran interés en los consejeros de Indias, en los altos funcionarios de la Corona de la Casa de la Contratación y de las Audiencias, sobre todo si tenemos presente que todos ellos contribuyeron a construir los argumentos jurídicos del dominio colonial y elaboraron los discursos sobre el mismo. Además, en los tiempos recios de luchas coloniales con franceses, ingleses y holandeses, las polémicas y los ríos de tinta generados por estos asuntos convirtieron el atlántico en un tema de reflexión constante.

La necesidad de contar con medios de comunicación y reunir la documentación para gestionar y gobernar los amplios territorios americanos es, en este terreno, una más de las vertientes del control de la escritura en el mundo hispánico por parte de la Corona.⁵⁶ En ciertos momentos críticos, como la Guerra de Sucesión, los argumentos se convierten en propaganda y tuvieron como finalidad generar lo que González Cruz denomina “informaciones filtradas”.⁵⁷ Estas se diversifican en toda una tipología de medios de difusión que incluyen relaciones de sucesos, romances, libelos y pasquines, sin despreciar la difusión oral o el teatro. En estos contextos la publicística se rearma para buscar argumentos que permitan mantener lealtades atlánticas. En cierto sentido esta propaganda arraigada en tiempos de guerra alimenta la opinión pública generando un aluvión de panfletos a un lado y otro del Atlántico, como no se había visto anteriormente y no volvería a producirse hasta un siglo más tarde.

PRENSAS Y LIBROS

Los estudios dedicados a la imprenta suelen enfocarse a las prensas de una localidad o a la producción de un taller, sin embargo, parte de los textos de au-

⁵⁴ Bethany ARAM, *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa*, Madrid: Marcial Pons, 2008. La historiografía en torno a estas cuestiones puede seguirse en la biografía de Luis ESPAÑOL, *Leyendas negras: vida y obra de Julián Juderías (1877-1918): la leyenda negra antiamericana*. Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2007.

⁵⁵ Jesús CARRILLO CASTILLO, *Naturaleza e imperio: La representación del mundo natural en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Doce Calles, 2004.

⁵⁶ Diego NAVARRO BONILLA, “Del manejo del Imperio a la gestión doméstica: archivos y depósitos documentales en Madrid en torno a 1600”, en *Cultura Escrita & Sociedad*, 3 (2006), pp. 133-158. En el caso de la escritura a bordo del navío ver Delphine TEMPÈRE, “Vida y muerte en alta mar. Pajes, grumetes y marineros en la navegación española del siglo XVII”, en *Iberoamericana*, 5 (2002), pp. 103-120.

⁵⁷ David GONZÁLEZ CRUZ, *Propaganda e información en tiempos de guerra: España y América (1700-1714)*. Madrid: Silex Ediciones, 2009. Y del mismo autor “Propaganda y fuentes de información en la prensa periódica de la América Hispana durante las guerras del siglo XVIII”, en *Obradoiro de historia moderna*, 20 (2011), pp. 355-384.

tores americanos se realizaron en prensas europeas, bien con la intención de difundirse en Europa o, en muchos casos, embarcarse de retorno. En realidad, estos textos son auténticamente de ida y vuelta, aunque el fenómeno no ha despertado (en su conjunto) la suficiente atención de los investigadores.⁵⁸ Es conveniente explicar un caso para entender las complejas implicaciones atlánticas de este tráfico continuado de manuscritos e impresos entre las dos orillas. Fr. Miguel de Torres (1679?-1737) redactó la biografía del obispo poblano Manuel Fernández de Santa Cruz, con el título de *Dechado de príncipes eclesiásticos*. La biografía la elaboró para el aprovechamiento del “comercio espiritual de este Nuevo Mundo” para lo cual envió el texto manuscrito a España “para gloria de sus prensas”, pero con tan mala suerte que: “Hundióse en aquella tan deplorada tormenta, en el día 31 de julio de 1715 años, no satisfecho el mar con depositar tanto tesoro en sus profundos cofres, quiso enriquecer con la vida escrita de tanto Héroe sus transparentes Archivos”. Torres conservaba el borrador y unos cuadernos “en que un sugeto grave, y docto (concolega que fue de nuestro Príncipe) había escrito las individuales noticias de su virtud, y ciencia”, con estos materiales y con una dosis de melancolía, nos dice Torres que “huve de empezar nuevamente, con mas estudio mío la obra, que por la urgencia de remitirse a España, no era tan propia”. Finalmente el libro se publicó en las prensas madileñas (costeado por el Cabildo poblano) y en 1722 ya iba por la segunda edición.⁵⁹

La historia editorial de los libros publicados en América ha generado un amplio abanico de trabajos. Destacan los clásicos de la bibliografía desde León Pinelo hasta los eruditos del siglo XVIII, sin olvidar los meritorios trabajos de Eguiara, Izcalbalteta o Medina, como puso de manifiesto Castro Morales.⁶⁰ Estos trabajos están siendo revisados y analizados con otras perspectivas, algunas cerca-

58 Ofrece abundantes pistas para seguir estas ediciones y reconstruir la producción de textos americanos en el mundo hispánico el trabajo pionero de José TORIBIO MEDINA, *Biblioteca hispano-americana (1493-1810)*. Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del Autor, 1898-1907. 7 v. Un trabajo interesante pero incompleto, en este sentido, en Aurora DOMÍNGUEZ GUZMÁN y Esperanza BONILLA MARTÍNEZ, *La proyección de América en las prensas españolas (1493-1700)*. Sevilla: Kronos, 1992.

59 Miguel de TORRES, *Dechado de principes eclesiasticos, que dibujó con su exemplar, virtuosa, y ajustada vida el Illust. y Exc. señor don Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun. Segunda impresion, corregida, y añadida por su autor*. En Madrid: Por Manuel Román, á costa de don Ignacio Assenjo y Crespo, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, Limosnero, que fue de su Exc. Illust., [1722], p. 37. John Carter Brown Library BA722 .T693d.

60 Efraín CASTRO MORALES, *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas: Eguiara y sus correspondientes*. Puebla: Altiplano, 1961. Resultan muy interesantes los preliminares de Eguiara, ya que contienen toda una defensa de la «cultura de los antiguos mexicanos», véase Juan José EGUIARA y EGUREN, *Prólogos a la Biblioteca mexicana*, ed. de Agustín Millares Carlo, 2ª ed. México: FCE, 1984. Alicia FLORES RAMOS, “Historia y crítica literarias en las bibliografías novohispanas (siglo XVIII)”, en José Pascual Buxó (ed.): *La producción simbólica en la América colonial: interrelación de la literatura y las artes*. México: UNAM, 2001, pp. 589-600.

nas a la historia intelectual siguiendo la pista a la elaboración de los repertorios mismos —entre los que destacan los de carácter histórico o científico—, o bien intentando entender las razones de la elaboración de catálogos y bibliografías en sus contextos socio-culturales. Ahora bien, además de estos análisis necesitamos una completa revisión de tales obras bibliográficas en sí mismas, ya que numerosas entradas son dudosas o contienen errores, algo que podrá lograrse conforme los trabajos de descripción bibliográfica en los catálogos de las bibliotecas y los nuevos estudios bibliográficos completen su trabajo. Aunque estamos realmente todavía muy lejos de un catálogo actualizado y revisado de la producción impresa en el mundo hispánico americano en el mundo moderno.

Lo que sí se observa en los recientes estudios es una mirada renovada sobre los orígenes de la imprenta y las conexiones con Europa, a partir de los trabajos de Clive Griffin⁶¹ o de aportaciones como las de Álvarez Márquez extraídas de los documentos notariales sevillanos.⁶² Las conexiones atlánticas han permitido analizar el trasvase de tipógrafos, tipos móviles e imprentas, xilografías y calcografías, etc.⁶³ El sistema de intercambio también permitió que pudieran renovarse los contenidos al recibir textos que serían reproducidos en América, y resulta interesante comparar estas ediciones con sus modelos, analizar las justificaciones que se

61 Clive GRIFFIN, “La llegada de la imprenta a Hispanoamérica”, en Richard Hitchcock, Ralph Penny (eds.): *Congreso Anglo Hispano de la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda*. Madrid: Castalia, 1994, vol. 3, pp. 21-69. Un contraste notable resulta de la lectura del trabajo, insuficiente en muchos aspectos, de Jacques LAFAYE, *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*. México: FCE, 2002. Los trabajos de reconstrucción de la producción continúan resultando útiles, como en el caso de Hegal analizado por Justina SARAVIA VIEJO, “La imprenta Hegal: religión y cultura ilustrada en el México del siglo XVIII”, en Jesús M^a Nieto Ibáñez, Raúl Manchón Gómez (coords.): *El humanismo español entre el Viejo Mundo y el Nuevo*. Jaén: Universidad; León: Universidad, 2008, pp. 455-490.

62 M^a del Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ, *Impresores, librerías y mercaderes de libros en la Sevilla del quinientos*. Zaragoza: Libros Pórtico, 2009. 3 v. M^a del Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ, *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del Quinientos*. Sevilla, 2007. Igualmente en el caso mexicano van apareciendo poco a poco trabajos que comienzan a explotar las fuentes de archivo, ver Ana Cecilia MONTIEL ONTIVEROS y Luz del Carmen BELTRÁN CABRERA, “Paula de Benavides: impresora del siglo XVII. El inicio de un linaje”, *Contribuciones desde Coatepec*, 10 (2006), pp. 103-115. Algunas líneas intentan abrir brecha en el estudio de las viudas y herederas de imprentas, como pone de manifiesto Marina GARONE GRAVIER, “Mujeres y tipografía en la Nueva España”, *Hibris: Revista de bibliofilia*, 43 (2008), pp. 13-25.

63 Algunos personajes resultan destacados, como Juan de la Cuesta, impresor de la primera edición de *Don Quijote*, cuya presencia en Sevilla para pasar a América abre varios interrogantes. Fermín de los REYES GÓMEZ, “La imprenta de Madrigal-Cuesta. Imprimir en Atocha. Con algunos datos sobre bibliografía material”, en *Edad de Oro*, 28 (2009), pp. 303-327. Aunque se siguen repitiendo de manera tópica los datos sobre primeros impresores e impresos en las distintas ciudades, convendría tener una visión más completa y, además, revisar algunos puntos de vista, como los que se sostienen para el caso de Guatemala, necesitado de revisión, en Jorge LUJÁN MUÑOZ, “Nuevas aportaciones acerca de la introducción de la imprenta en Guatemala”, en *Antropología e Historia de Guatemala*, 11 (1960), pp. 47-62.

ofrecen para reproducir tales textos en América y seguir la pista a los promotores de tales ediciones, ya que apuntan a determinados públicos.⁶⁴ El *Pastor de Noche Buena* (En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon, s.a.) de Juan de Palafox contiene unos preliminares que aluden a como “gemía este nuevo orbe gravado de vicios, lloraban los varones zelosos, y suspiraban por un sugeto grande, que abriese los sellos en que se sepultaban muchos agravios”,⁶⁵ así que el libro cumplía con una cierta misión redentorista de los muchos pecados americanos.

LIBROS DE CAMINO

El tráfico de libros europeos al territorio americano ha sido objeto de varios estudios. Los pioneros de la primera mitad del siglo XX fueron Francisco Rodríguez Marín, José Torre Revello e Irving A. Leonard, pero en los últimos años se han ampliado notablemente las perspectivas, coincidiendo con el incremento de trabajos de historia cultural.⁶⁶ La riqueza de matices en torno a la producción, circulación y consumo de textos, el estudio de los mismos en sus relaciones atlánticas y el uso que hicieron en América de tales textos, proporciona una miriada de enfoques. De hecho, los archiveros y bibliotecarios se acercan cada vez más a estos estudios de historia del libro y el comercio para lograr una comprensión más certera de la formación de sus colecciones, construir mejores referencias de las marcas de propiedad y entender los fenómenos que dieron origen a los fondos y colecciones de la edad moderna custodiadas como un bien patrimonial. En cierto modo, el despegue del interés patrimonial en Latinoamérica y la mejora de la legislación encargada de proteger los bienes está obligando a iniciar proyectos para lograr mejorar el conocimiento de las bibliotecas con fondos antiguos.⁶⁷

La circulación ha centrado parte de los intereses de los investigadores, pero los mecanismos de puesta en camino del libro son diversos y necesitan de análisis variados. En este terreno los diferentes enfoques convergen en una labor de síntesis dado el carácter multidisciplinar del tema. Es posible enfocar el estudio desde la

64 Pedro GUIBOVICH PÉREZ, “The printing press in Colonial Peru: production process and literary categories in Lima, 1584-1699”, en *Colonial Latin American Review*, 10, 2 (2001), pp. 167-188.

65 Juan de PALAFOX Y MENDOZA, *El pastor de Noche Buena*. En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, s.a., ¶³. John Carter Brown Library BA644 P153p.

66 Una revisión en Hortensia CALVO, “The politics of print. The historiography of the book in early Spanish America”, en *Book History*, 6 (2003), pp. 277-305. Y más recientemente un repaso en Marta Milagros del VAS MINGO y Miguel LUQUE TALAVÁN, “El comercio librario: mecanismos de distribución y control de la cultura escrita en Indias”, en *Revista complutense de historia de América*, 32 (2006), pp. 127-148.

67 Idalia GARCÍA AGUILAR, *Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano*. México: UNAM, CUIB, 2001. Idalia GARCÍA AGUILAR, “Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos, como un derecho cultural en México”, en *Anales de documentación*, nº 9 (2006), pp. 53-68.

historia económica (negocios, redes familiares y actividad económica, sistemas de compra-venta y regulación del mercado, impuestos sobre el libro, etc.) hasta la historia de las ideas, pasando por toda la variedad de enfoques de la historia de la imprenta y la bibliografía material, la historia de enfoque antropológico y social o la historia literaria. En todos estos terrenos el comercio del libro resulta un elemento esencial que permite comprender con mayor acierto el papel del libro y la lectura en las sociedades del mundo moderno.⁶⁸

El mercado y sus problemas de constitución, evolución y cambio son un terreno difícil en el campo de los estudios de historia del comercio del libro. Es necesario conocer las redes, el material intercambiado y los negocios emprendidos con algunas evidencias de sus resultados, en clave de éxito o fracaso comercial. En este terreno pueden aventurarse momentos de cambio, pero la falta de estudios hace que debamos ser muy prudentes. Probablemente a mediados del XVI se produjo una paulatina llegada de libreros y se asentaron las primeras redes consolidadas de negocio.⁶⁹ Estas redes utilizaron el tráfico atlántico para abastecerse de libros, aunque no resultó nada fácil, ya que se necesitaba una amplia red de contactos y las cuentas pendientes de cobro, las quiebras y las deudas generaron no pocas que-rellas y pleitos.⁷⁰ A finales del XVI el mercado de Nueva España estaba en vías de consolidación y, probablemente, fue controlado, al menos en parte, por libreros sevillanos, hasta tal punto que muchos libreros de Medina del Campo o Alcalá de Henares apostaron más por el mercado de Tierra Firme.⁷¹

Aún queda pendiente la revisión de la crisis del XVII (que sabemos no fue tal en todas partes), y cabe preguntarse, por lo tanto, qué ocurrió en América ante la caída, en cierto sentido, notable, del tráfico de libros como consecuencia de la quiebra del tráfico comercial de la Carrera de Indias, aunque probablemente (como en el conjunto de las mercancías) el contrabando y los circuitos alternativos facilitaron nuevas oportunidades de negocio. El mercado y sus mecanismos

68 Pedro RUEDA RAMÍREZ, “El comercio de libros con América en el mundo moderno: reflexión en torno al circuito atlántico”, en *Complejidad y materialidad: reflexiones del Seminario del Libro Antiguo*, México, D.F.: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009, pp. 193-279.

69 La familia Musete tuvo una importante función en la llegada de la librería a Lima, José María TORRES PÉREZ, “Juan Pedro Musete, mercader de libros, en Medina del Campo”, en *Revista General de Información y Documentación*, 17, 2 (2007). Disponible en <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0707120081A.PDF> Consultado el 03/05/2009. El caso mexicano es revisado por Nora JIMÉNEZ, “Comerciantes de libros en la Nueva España en el siglo XVI. Perfiles y estrategias”, en María del Pilar Gutiérrez Lozano (ed.): *Impresos y libros en la historia económica de México, siglos XVI-XIX*. Guadalajara: Universidad, 2007, pp. 17-40.

70 Natalia MAILLARD ÁLVAREZ, “Entre Sevilla y América: una perspectiva del comercio del libro”, en Gregorio Salinero (coord.): *Mezclado y sospechoso: movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII): coloquio internacional (29-31 de mayo de 2000)*. Madrid, 2005, pp. 209-228.

71 Anastasio ROJO VEGA, “Los grandes libreros españoles del siglo XVI y América”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 500 (1992), pp. 115-131.

revelarían la buena salud del universo cultural, tanto en el acceso a libros (no siempre disponibles ante la falta de tiendas de libros) como a su consumo. Podemos detectar tanto libros en busca de lectores, como lectores en busca de libros. Las relaciones entre oferta y demanda son, en este sentido, una tarea pendiente de análisis con detalle que, creemos, no puede completarse sin tener presente las condiciones cambiantes de la producción a uno y otro lado del Atlántico. El estudio de las redes ha centrado una parte de los estudios, con la finalidad de conectar los negocios, sus protagonistas y el intercambio de libros, como muestra Palmiste en su análisis de las redes sevillanas, bien conectadas con los Países Bajos y México.⁷²

Las investigaciones se han centrado más en el tráfico, en los puertos, el comercio, la navegación, etc. En concreto, los trabajos insisten en la reconstrucción del movimiento de navíos con libros, en el volumen del tráfico de volúmenes y sus fluctuaciones, tal como se observa en los trabajos de Gómez, centrados en la contabilidad de los cajones embarcados en el siglo XVIII y la reconstrucción de cuántos libros llegaron a territorio novohispano.⁷³ Tras la apertura comercial del decreto de libre comercio se abrieron al tráfico de libros los puertos españoles.⁷⁴ La Compañía Guipuzcoana de Caracas puso en marcha negocios de venta de libros dando salida a los ejemplares destinados al mercado americano.⁷⁵ En el

72 Clara PALMISTE, “Los mercaderes de libros e impresores flamencos en Sevilla: organización de las redes mercantiles en Europa y América (1680-1750)”, en Ana Crespo Solana (coord.): *Comunidades transnacionales: colonias de mercaderes extranjeros en el mundo Atlántico (1500-1830)*. Aranjuez: Doce Calles, 2010, pp. 251-270.

73 Cristina GÓMEZ ÁLVAREZ, “Comercio y comerciantes del libro en la Carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, en *Historia Mexicana*, 57, 3 (2008), pp. 631-667. Cristina GÓMEZ ÁLVAREZ, “Comercio y circulación del libro: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, en Pilar Caglio Vila, Eduardo Rey Tristán (eds.): *De ida y vuelta: América y España: los caminos de la cultura. Simposio internacional de la Asociación Española de Americanistas, Santiago de Compostela, 2 y 3 de septiembre de 2005*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2007, pp. 35-45. Trabajos recogidos en Cristina GÓMEZ ÁLVAREZ, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España. Una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*. Madrid: Trama editorial, 2011. El papel de los libros en la Independencia ha sido objeto de diversos análisis, una aproximación en Rafael ROJAS, “Libros y barcos”, en *Las repúblicas del aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. Madrid: Taurus, 2009, pp. 118-126. Álvaro GARZÓN MARTHA, “Imprenta e Independencia. Apuntes sobre la cultura de lo impreso a finales de la colonia”, en *Boletín de historia y antigüedades*, 96, 844 (2009), pp. 145-176.

74 Rosario MÁRQUEZ MACÍAS, “La actividad cultural en los puertos del Caribe en el siglo XVIII. El caso del comercio de libros”, en Jorge Enrique Elías Caro y Antonino Vidal Ortega (eds.): *Ciudades portuarias en la gran cuenca del Caribe: visión histórica*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2010, pp. 37-73.

75 Carmen María PANERA RICO, “La Compañía Guipuzcoana de Caracas y el comercio de libros: un compromiso con la modernidad”, en *Itsas. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 2 (1998), pp. 537-548. Y su tesis doctoral inédita, *Los libros de la Ilustración. Iglesia, ideología y mentalidad en Venezuela (1759-1789)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1998.

siglo XIX ya se aprecia claramente cómo las posibilidades de abastecimiento de los territorios americanos ofrecían posibilidades para casas editoriales londinenses como Ackermann.⁷⁶ En todo caso, el libro no tiene por que tener el mismo comportamiento que el resto de mercancías ni, quizá, podamos estudiarlo al margen de los talleres de impresión, los negocios de librería y toda la base económica de precios y monedas que hacen rentable la economía del libro atlántico.⁷⁷ Las posibles estructuras diferenciadas de los mercados europeos y americanos también debieran llamar nuestra atención, así como las fronteras del negocio (ritmos de los envíos, límites en cuanto a la distribución de la mercancía, escasa alfabetización, etc.) que, en su conjunto, ofrecen también no pocos elementos de valoración respecto a la penetración del libro y la posibilidad de puesta en mercado de los libros remitidos desde los puertos europeos.⁷⁸

Quizá debiéramos preguntarnos con más interés por la configuración de la relación entre la oferta y la demanda, la adecuación de los modelos de negocio a los intereses cambiantes de los lectores, y a la propia evolución de los potenciales compradores de libros. El lograr dar con las claves de interpretación del interés en cada caso resulta una tarea necesaria, pues más allá de las redes, de las aduanas, de los puertos y los arrieros, encontramos lectores a la expectativa de los libros que llegan y de las noticias sobre novedades. La satisfacción del interés lector y la orientación, cambiante, de los gustos también orientan el mercado y debemos ser muy cautelosos en la definición de cada rasgo de estos lectores-consumidores que compran libros. En este sentido cualquier pista es clave. Es el caso de las deudas pendientes de cobro de los libreros que nos permiten definir el rostro de los compradores.

Lograr identificar el consumo y sus características es, por lo tanto, una necesaria consecuencia del interés general por el circuito del libro. La investigación en este sentido deviene cualitativa y de los cajones y títulos contados pasamos a seguir los rastros y rostros de lectores concretos que nos permiten cuestionar

76 John FORD, "Rudolph Ackermann: publisher to Latin America", en *Bello y Londres: segundo congreso del bicentenario*. Caracas: Arte, 1980, v. 1, pp. 197-254. Eugenia ROLDÁN VERA, "Useful knowledge for export", en Marina Frasca-Spada, cholas Jardine (ed.): *Books and the Sciences in History*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000, pp. 338-353. También rastrea estas transformaciones Pura FERNÁNDEZ, "El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX. Francia, España y 'la ruta' de hispanoamérica", en *Bulletin Hispanique*, 100, 1 (1998), pp. 165-190.

77 Amos MEGGED, "«Revalorando» las luces en el mundo hispano. La primera y única librería de Agustín Dhervé a mediados del siglo XVIII en la ciudad de México", en *Bulletin Hispanique*, 101, 1 (1999), pp. 147-173.

78 Conviene tener presente estudios como los de María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, "Le rôle de l'Espagne dans le commerce du livre au XVIII^e siècle", en Dominique Bougé-Grandon (ed.): *Le Livre voyageur: constitution et dissémination des collections livresques dans l'Europe moderne, 1450-1830*. Paris: Klincksieck, 2000, pp. 129-151.

las grandes cifras y las evaluaciones generales. Esta adaptación es un elemento esencial, de los lectores sin definición pasamos, en tal caso, a un interés de detalle que permite entender el consumo cultural y situar al libro logrando enfocarlo. De este modo, el texto editorialmente producido y distribuido como oferta adquiere el rasgo de un texto particular, en manos de un lector concreto.⁷⁹ El paso es clave para articular correctamente la mirada sobre los negocios de los libreros y su capacidad (o no, pues hay casos de todo tipo) para adaptarse a los cambios, como ocurrió con el creciente interés por las novelas. Algunos editores ya vieron tal filón comercial y, por ejemplo, se dedicaron a reeditar clásicos del Siglo de Oro en el XVIII, a la par que otros vieron un filón de venta en la reedición de las obras eruditas. Este fue el caso del librero Padilla que publicó un *Cathálogo de libros entretenidos* con la finalidad de revitalizar el mercado de textos literarios.⁸⁰ Cada público tendrá, por lo tanto, una diferente relación con los editores y libreros.

Las pesquisas sobre los libros embarcados en Sevilla y Cádiz pueden complementarse con las visitas de los comisarios inquisitoriales en los puertos andaluces y americanos.⁸¹ La necesaria puesta a punto de una maquinaria burocrática y la evolución de los objetivos que perseguía el tribunal inquisitorial convirtieron a esta institución en un ente de control y censura muy peculiar.⁸² Contaba con herramientas como los índices de libros prohibidos, que actuaron como hitos señalando lo heterodoxo y censurable. Ahora bien, esta maquinaria aparentemente bien organizada y vigilante tuvo numerosos altibajos, como ocurrió en el caso de los puertos de entrada de libros al virreinato del Perú, donde “la visita de navíos estuvo limitada por la carencia de recursos económicos y la inadecuada selección de los comisarios”.⁸³ Las visitas de navíos generaron algunos conflictos jurisdiccionales, como los derechos de precedencia entre los oficiales reales y los visitadores inquisitoriales, y tuvieron gran importancia en algunos puertos andaluces

79 Emmanuël SOUCHIER, “Formes et pouvoirs de l’énunciation éditoriale”, en *Communication et langages*, 154 (2007), pp. 23-38.

80 Edward BAKER, “El impresor Alonso y Padilla y el *Cathálogo de Libros Entretenidos* de 1737”, en Jesús A. Martínez Martín (ed.): *Orígenes culturales de la sociedad liberal: España siglo XIX*. Madrid: Biblioteca Nueva : Universidad Complutense: Casa de Velázquez, 2003, pp. 65-83.

81 Juan Carlos GALENDE DÍAZ y Bárbara SANTIAGO MEDINA, “Las visitas de navíos durante los siglos XVI y XVII: historia y documentación de una práctica inquisitorial”, en *Documenta & Instrumenta*, 5 (2007), pp. 51-76. El caso de Andalucía en Pedro RUEDA RAMÍREZ, “La vigilancia inquisitorial del libro con destino a América en el siglo XVII”, en C.A. González Sánchez y E. Vila Vilar (comps.): *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 140-156.

82 Manuel PEÑA DÍAZ, “Inquisición y cultura en la España moderna (siglos XVI-XVII)”, en *Historia Social*, 32 (1998), pp. 114-132.

83 Pedro GUIBOVICH PÉREZ, “La Inquisición y lo libros prohibidos en el Virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)”, en *Cultura Escrita & Sociedad*, 7 (2008), pp. 60-75. Y el libro de este autor *Censura, libros e Inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*. Sevilla: CSIC; Universidad de Sevilla; Diputación de Sevilla, 2003.

los comisarios que teóricamente controlaban la entrada de libros europeos. Pero estos agentes inquisitoriales fueron denunciados por dar prioridad a sus intereses económicos y mezclarse en actividades comerciales, mostrando poca preocupación por el tráfico de libros.⁸⁴

En los puertos americanos los visitantes tenían la doble misión de verificar la ortodoxia de los viajeros y sus lecturas a bordo. Conservamos una muestra representativa de lo que ocurrió en Veracruz, pues se visitaron los navíos en busca de libros prohibidos entre las pertenencias personales de pasajeros y otros tripulantes. Fernández del Castillo publicó una selección de las visitas de finales del siglo XVI, aunque este trabajo pionero de principios del siglo XX debería ser revisado, ya que las transcripciones no siempre son precisas, y quedó al margen de este estudio el siglo XVII, que hubiera permitido entender mejor el tráfico de libros destinado a las librerías mexicanas.⁸⁵ El reciente trabajo de Nesvig intentaba clarificar esta voluntad de control de los inquisidores mexicanos, dispuestos a crear un cuerpo de agentes y normas que sirvieran como auténtico cordón sanitario que evitara la llegada de la herejía.⁸⁶

La historiografía de la cultura escrita en América, según acabamos de ver, empieza a tener una cierta entidad y vitalidad, pero queda todavía mucho camino por recorrer, sobre todo si tenemos en cuenta la dispersión y la diversidad de las líneas de investigación, metodología y fuentes documentales. Entre los factores determinantes de esta compleja situación destacan la extensión y diversidad geográfica del Continente y el variopinto devenir histórico, pleno en matices, de sus diferentes circunscripciones territoriales. La solución de muchos de los problemas esbozados podría estar en una historia de la cultura escrita de toda América (española, portuguesa, inglesa, francesa y holandesa), encuadrada en una encrucijada atlántica compartida, el Nuevo Mundo de los europeos, capaz de superar una historiografía de las Américas empeñada en destacar diferencias, diversidad y disparidades, antes que los prolijos nexos de unión que el gran Océano ha venido conformando.

84 María Isabel PÉREZ DE COLOSIA RODRÍGUEZ y Joaquín GIL SANJUAN, “Inspección inquisitorial a los navíos y control de libros”, en *Jábega*, 25 (1979), pp. 25-36. Pedro RUEDA RAMÍREZ, “El control inquisitorial del libro enviado a América en la Sevilla del siglo XVII”, en Manuel Peña Díaz (ed.): *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*. Córdoba: Universidad, 2001, pp. 255-270.

85 Francisco FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, *Libros y librerías en el siglo XVI*. 2ª ed. México, 1982.

86 Martín Austin NESVIG, “Heretical plagues» and censorship cordons: colonial Mexico and the transatlantic book trade”, en *The American Society of Church History*, 75, 1 (2006), pp. 1-37. El caso español sirve de contraste, un acercamiento en María Jesús TORQUEMADA SÁNCHEZ, “Controles aduaneros en el siglo XVIII: conflictos entre la justicia regia y la inquisitorial”, en *Revista de la Inquisición*, 10 (2001), pp. 57-73. Martín Austin Nesvig, *Ideology and inquisition: the world of the censors in early Mexico*. New Haven: Yale University Press, 2009.

La historia del libro, y de la cultura escrita en general, más que ninguna debe ser transnacional, porque el libro, dada su naturaleza infinitesimal, no tiene ni respeta límite alguno, ya sea geográfico, lingüístico, mental, identitario o racial. Un axioma que gana fiabilidad y posibilidades si traemos a colación la dependencia de América de la importación tipográfica de unas metrópolis (España, Inglaterra y Portugal) a su vez pertenecientes a la periferia de la imprenta europea y, por tanto, dependientes del centro productor (Italia, Francia, Alemania, Países Bajos). He aquí que la historia del libro atlántico colonial anule cuanta frontera encuentre y también asuma el pasado de Italia, Flandes, Alemania, Francia y Holanda, o de cualquier otro lugar que tuviere el objeto demandado. Esta historia, hija de los libros, nunca acaba, diluye la realidad en la ficción, los vencedores en los vencidos, y viceversa; el Viejo y el Nuevo Mundo en un océano cultural sincrético.